



LA City Tenant
Anti-Harassment
Ordinance

PROCESO DE DENUNCIA ANTE EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DE LOS ÁNGELES (LAHD) POR TAHO

Presentar una denuncia ante el Departamento de Vivienda de Los Ángeles (LAHD) puede resultar confuso y, a menudo, requiere un seguimiento. Guarde todos sus documentos en una carpeta digital de fácil acceso, ya que es posible que tenga que subirlos más de una vez. Si el LAHD solicita más información, normalmente tiene 15 días para responder; de lo contrario, su denuncia podría cerrarse y deberá presentar una denuncia nueva.

Prepare todas las pruebas de su caso antes de presentar la queja formal

Haga una carpeta digital y reúna su registro de acoso, documentos de impedimento legal, contrato de alquiler, mensajes del arrendador, avisos, fotos, solicitudes de reparación, recibos e información de testigos.

Marque «Acoso» como motivo de su queja formal

Resuma el acoso. Incluya la siguiente frase: «Consulte el registro de acoso adjunto para obtener más detalles». Incluya los nombres y números de teléfono de cualquier testigo.

Llene el formulario en línea de Queja Formal de Inquilinos de LAHD

1. Escriba la dirección de su unidad exactamente como aparece en su contrato de alquiler.
2. Agregue su correo electrónico y número de teléfono, así como un contacto de respaldo o secundario .

Solicite una resolución y suba documentos

- Cuando se le pregunte: «¿Qué considera usted una resolución justa para su queja?», escriba: «El cese inmediato del acoso ilegal».
- Suba los documentos de respaldo (sus pruebas).

Agregue la información de su arrendador y los detalles de su vivienda

1. Agregue la información de contacto de su arrendador lo mejor que pueda.
2. Agregue detalles sobre su unidad de alquiler, incluyendo el tipo y la fecha de mudanza.

Revise y envíe

1. Verifique dos veces su información de contacto y la de su contacto de respaldo o secundario.
2. Confirme que todos los archivos hayan subido correctamente.
3. Entregue su queja.
4. Anote su número de queja.